



COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con once minutos del día diecisiete de marzo de dos mil dieciséis, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho Los Colorines, delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización (Comisión), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 123, 124, párrafos segundo y quinto del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 21, fracciones I y IV, 36, 37, 39, párrafo primero, 42, 43, fracción V, y 48 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento Interior); 40, fracciones I y II, y 48, inciso a) del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento de Sesiones).

LISTA DE ASISTENCIA

Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Fiscalización.
Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Fiscalización.
Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Fiscalización.
Rodolfo Damián González	Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización y Encargado del Despacho de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.
Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo

Previo verificación del quórum requerido para sesionar, con base en lo establecido en los artículos 40, fracciones I y II, 55, 56 y 59 del Reglamento de Sesiones, se declaró el inicio de la sesión con los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Orden del Día.

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, Presidenta de la Comisión dio lectura al Orden del Día, el cual fue el siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Orden del Día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de las siguientes minutas de la Comisión de Fiscalización:
 - a. Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 19 de febrero de 2016.
 - b. Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 19 de febrero de 2016.
3. Presentación del Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de febrero de 2016, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2016.
4. Presentación del "Informe relativo al procedimiento de insaculación de las personas que fueron designadas por la Comisión de Fiscalización, a propuesta de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, como interventores en los procesos de liquidación de las asociaciones civiles de los candidatos independientes que participaron en el pasado proceso electoral 2014-2015".
5. Asuntos Generales.

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar sometió a consideración de los integrantes de la Comisión de Fiscalización el proyecto de Orden del Día.

Al no existir intervenciones, la Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico tomara la votación correspondiente; en la que se consultó en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que se procedió al desahogo del mismo.

2. Presentación y, en su caso, aprobación de las siguientes minutas de la Comisión de Fiscalización: a. Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 19 de febrero de 2016 y b.

Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 19 de febrero de 2016.

La Consejera Electoral Presidenta de la Comisión, Gabriela Williams Salazar, sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión, las minutas de referencia.

El Secretario Técnico de la Comisión, informó que se recibieron observaciones de forma a ambas minutas por parte de las oficinas de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, las cuales serían impactadas en los proyectos de minutas correspondientes.

Al no existir más comentarios, la Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico someter el punto a votación, el cual fue aprobado por unanimidad, tomándose el siguiente acuerdo:

CF/012/16. Se aprueban las siguientes minutas de la Comisión de Fiscalización: a. Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 19 de febrero de 2016 y b. Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 19 de febrero de 2016, en cumplimiento a los artículos 62, 63 y 64 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.

3. Presentación del Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de febrero de 2016, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2016.

La Consejera Presidenta de la Comisión sometió a la consideración de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, el Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de febrero de 2016, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2016.

El Secretario Técnico de la Comisión, informó que se recibieron observaciones de forma al documento, por parte de las oficinas de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, las cuales serían impactadas en el Informe de mérito.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Comisión, tuvieron por recibido el referido Informe en términos de los artículos 42 y 48 del Código.

4. Presentación del “Informe relativo al procedimiento de insaculación de las personas que fueron designadas por la Comisión de Fiscalización, a propuesta de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, como interventores en los procesos de liquidación de las asociaciones civiles de los candidatos independientes que participaron en el pasado proceso electoral 2014-2015”.

La Consejera Presidenta de la Comisión sometió a la consideración de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, el Informe relativo al procedimiento de insaculación de las personas que fueron designadas por la Comisión de Fiscalización, a propuesta de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, como interventores en los procesos de liquidación de las asociaciones civiles de los candidatos independientes que participaron en el pasado proceso electoral 2014-2015.

El Secretario Técnico de la Comisión, informó que se recibieron observaciones de forma al documento, por parte de las oficinas de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, las cuales serían impactadas en el Informe de mérito.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, comentó estar de acuerdo en la parte fundamental del documento, sin embargo a efecto de ilustrar y dar claridad al Informe que da memoria del evento de insaculación, propuso: se refleje la división inicial y la final de las asociaciones; en lo referente a los invitados, precisar quienes asistieron al evento, incluyendo a algunas asociaciones que estuvieron presentes; en la explicación del procedimiento, precisar el número de clics acordados para la distribución del sistema; sugirió que el resultado de la insaculación, firmado por los Consejeros asistentes, forme parte de dicho Informe; asimismo, que se considerara la pregunta que planteó al ex titular de la UTEF, así como la respuesta que se recibió a la misma, relacionada con la coincidencia en la agrupación de Asociaciones Civiles resultante de este ejercicio, respecto de la agrupación de las mismas presentada en Comisión previo al evento de insaculación.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Comisión, tuvieron por recibido el referido Informe, en el entendido que serían impactadas las observaciones de

forma y las planteadas en la mesa por el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

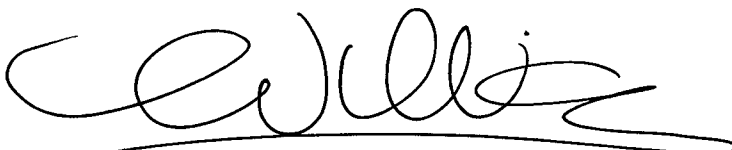
5. Asuntos Generales

La Consejera Presidenta de la Comisión preguntó a los integrantes de la misma si tenían algún tema que tratar en este punto.

No se listaron asuntos generales.

Agotado el Orden del Día, y sin más asuntos que tratar, siendo las trece horas con veinticuatro minutos del día de la fecha, la Presidenta de la Comisión dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, correspondiente al año dos mil dieciséis, firmando al margen y al calce las Consejeras Electorales y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión que a ella asistieron.

Presidenta de la Comisión


Gabriela Williams Salazar
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión


Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión


Dania Paola Ravel Cuevas
Consejera Electoral